

## ENTREVISTAS PBI MÉXICO

Núm. 13/2010 • 22 de enero

Entrevistas es una publicación con la que PBI México pretende destacar problemáticas en torno a la defensa de los derechos humanos, haciendo énfasis en aquellas situaciones que ponen en riesgo la integridad física o psicológica de los defensores y defensoras de derechos humanos mexicanos y que menoscaban la legitimidad de su trabajo. Las opiniones vertidas corresponden a las personas entrevistadas y en ningún momento reflejan la opinión de PBI México.

### Justicia para las mujeres indígenas de México: Caso 12.579, Valentina Rosendo Cantú ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

*El 16 de febrero del 2002 Valentina Rosendo Cantú, entonces de 17 años de edad, fue víctima de violación sexual, tortura y privación de libertad e identificó como militares a los agresores. La denuncia fue trasladada a los tribunales militares que la archivaron en el período de averiguaciones previas. El caso fue admitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En agosto de 2009, la CIDH presentó una demanda ante la Corte Interamericana de derechos Humanos (CoIDH) observando que México no había "subsanao el contexto de impunidad por falta de investigaciones adecuadas y acceso a la justicia, unidos al uso de tribunales militares que rodean esta denuncia". El juicio tendrá lugar en el 2010. Desde febrero, la CoIDH le otorgó medidas provisionales pidiendo a México que garantice su seguridad ante la situación de riesgo inminente y grave en que se encuentra. PBI acompaña a Valentina Rosendo y a su hija ante los ataques y amenazas de que han sido víctimas.*

#### **PBI: ¿Por qué sigue adelante con el caso a pesar del hostigamiento?**

**Valentina Rosendo:** Para mí es muy importante seguir luchando a pesar de todo lo que me ha pasado y aunque sé que no es fácil. Estoy pidiendo que haya castigo para las personas que me hicieron daño, para los militares que fueron a abusar de mí en Barranca Bejuco, donde vivía. Muchas mujeres que han sufrido lo mismo no han denunciado. No alzaron la voz por miedo. Son casadas y no se atreven a denunciar y se quedan calladas. Yo sigo adelante para que se haga justicia tanto para mí como para todas las mujeres que han sufrido abusos por parte del ejército. Lo hago por mí, por mi familia y para que no vuelva a pasar a ninguna mujer más lo que a mí me pasó.

#### **¿Ha habido cambios en su vida?**

En muchas cosas me ha cambiado la vida. Tuve que abandonar mi pueblo, mi familia, venir a vivir aquí, una ciudad extraña donde no conozco a nadie y tuve que aprender a hablar en español para demandar justicia porque yo no hablaba en español sino en mephaa. Aquí, lejos de mi

familia, me dejó mi esposo por lo que me había pasado y me quedé con mi hija, que aquel tiempo tenía tres años. Lo que estoy haciendo es luchar, trabajar para poderla sacar adelante. Algún día voy a regresar a mi pueblo y a vivir como antes.



Valentina Rosendo en un acto público con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en 2008

### **¿En qué medida esto ha afectado la vida de su familia y de su comunidad?**

Tuve que salir de mi comunidad, de Barranca Bejuco (Caxitepec, Municipio de Acatepec, Guerrero), en el año 2004. No salí por mi propia voluntad sino porque la gente en el pueblo me señalaba como mujer de los militares y la familia de mi esposo también. Decían: “¿Porqué no la deja?, ya no es su mujer, ya fue de otros” y quién sabe que más. El ayuntamiento del pueblo no apoyó mi denuncia y ante el rechazo de la comunidad y la humillación que esto suponía para la familia de mi esposo, me fui. Los únicos que me han apoyado son mi mamá y mi familia. Me dicen que hay que seguir adelante, que no lo puedo dejar, están a mi lado. Me extrañaron mucho cuando me fui de la comunidad. Mi mamá se enfermó y mi papá buscó refugio en el alcohol porque yo soy su hija mayor. Todo lo que pasó afectó mucho a mi familia.

También he tenido el apoyo de muchas otras personas y he aprendido mucho también. He logrado valorarme como mujer y como indígena que soy. A veces vienen mi papá y mi mamá a visitarme aquí. Cuando ellos tienen dinero. Con el dinero que ganan de la siembra de jamaica vienen a visitarme. Yo he regresado a mi comunidad dos o tres veces cada año, a ver a mi familia.

### **¿Cuándo vuelve, sigue notando el rechazo?**

No, ya no. Cuando regresé a mi comunidad después de estar en *(la audiencia de la Comisión Interamericana de DDHH del 2008 que tuvo lugar en)* Washington, las personas que me veían me saludaban y venían a mi casa y me decían “¿Qué has hecho?” y “¿Cómo pudiste una mujer de aquí, indígena, ir hasta allá?”. Me contaban sus historias, que habían sido violadas y no habían denunciado. Me decían “¿Quién te ha ayudado?, ¿Cómo pudiste hacer esto?, tú saliste adelante y te dejó tu esposo”. Yo les conté como ha sido mi vida hasta hoy. Me gustaría regresar a vivir allí porque la vida del pueblo es muy diferente de aquí en la ciudad. Aquí en la ciudad hay mucha violencia. Allá en el pueblo ya no compras agua, ya no compras frutas. Nada pues, simplemente vivir tranquilo. Eso es lo que yo tenía antes. Pero tuve que vender hasta un pollito chiquito para poder venir

### **¿Qué espera de una sentencia de la CoIDH?**

Pues yo espero muchas cosas. En primero que haya justicia para las mujeres que no hablan bien español y que castiguen a los culpables que han abusado de estas mujeres.

En mi pueblo yo quiero que haya una escuela o una casa donde defiendan a las mujeres, donde ellas pueden acudir cuando sucede esto, porque a mí, me costó mucho trabajo buscar justicia. Cuando me sucedió eso, pues me fui a Caxitepec, a un centro de salud para que me atendieran y dice el doctor: “Pues ¿sabes qué? No te puedo atender porque no quiero tener problemas con el gobierno. Mejor bájate a Ayutla porque aquí no te puedo atender porque no tengo el equipo necesario”, fue muy difícil para mí. Yo quiero hacer muchas cosas para mi pueblo pero no sé bien como. Pero un día de estos creo que mi sueño se va a cumplir, tengo esperanza.

Por todo lo que me ha sucedido a veces tengo miedo y tengo ganas de dejarlo todo y hacer una vida tranquila. Pero de que sirve dejar todo esto después de tantos años. También quiero que me escuche el gobierno. Aquí en México el gobierno no hace nada, por eso tuve que ir buscando justicia fuera del país. Últimamente el gobierno me vigila. Hace un año mataron a los compañeros que defienden a los derechos humanos en Ayutla (Raúl y Manuel) y eso me da miedo pero sigo luchando por los compañeros muertos y por los que siguen viviendo.

Agradezco a todas las personas que me han ayudado y a los que me han brindado el cariño, como ustedes pues, y como otras personas fuera del país. Agradezco a los de Tlachinollan que me han brindado tanto apoyo y están conmigo en los momentos más difíciles y más complicados de mi vida. Eso me da más fuerza para seguir. Voy a seguir por ellos, por muchas mujeres, por mí, por mi familia.

Valentina Rosendo Cantú denuncia que el 16 de febrero de 2002 se encontraba lavando ropa en un arroyo a unos 200 metros de su domicilio en Barranca Bejuco cuando aparecieron soldados acompañados de un civil que traían atado. Dos de los soldados le preguntaron dónde estaban los encapuchados. Ella respondió que no conocía a ninguno. Le mostraron fotografías y le preguntaron por nombres, la golpearon y finalmente dos de ellos la violaron. Una vez llegó a su casa, informó a sus familiares sobre los hechos, que reportó al Delegado de la comunidad.

Para una descripción detallada de las acciones legales

Informe nr. 93/06 de 21 de octubre de 2006 de la CIDH aceptando el caso

Demanda N° 12.579 de 2 de agosto de 2009 de la CIDH ante la CoIDH.

Para más información consultar “*Silenciados*” de PBI, México en [www.pbi-mexico.org](http://www.pbi-mexico.org)

CIMAC Noticias, 25 de enero de 2010, “Después de 8 años, Valentina e Inés esperan justicia con fallo de la CoIDH” <http://www.cimacnoticias.com/site/10012501-REPORTAJE-Despues-d.40882.0.html>,

así como reportes del 12 de marzo de 2002 y del 17 de marzo de 2003:

<http://www.cimacnoticias.com/noticias/02mar/s02031201.html>

<http://www.cimacnoticias.com/noticias/03mar/03031703.html>